

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Jueves 25 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.913

GLOSARIO ESPAÑOL

POR QUÉ APLAUDIMOS

Muchas veces oímos decir los periodistas que nuestra labor resultaba casi siempre negativa porque a diario empleábamos muchas críticas en censurar a los Gobiernos, en no dejarles vivir, en perseguirles sin descanso, en vez de colaborar con ellos y de animarles para que su actuación fuese fructífera.

Quienes así hablaban, y eran muchos, se olvidaban de que, en toda obra buena, los Gobiernos de todos los partidos tuvieron siempre de su parte a los periódicos de los diferentes matices. Pero, aun pasando por alto esos olvidos a lo que estamos muy acostumbrados los periodistas pues de nuestra labor sólo se recuerda lo molesto y se olvida o no se tienen en cuenta lo mucho bueno que hemos hecho, ¿en qué iban a colaborar los periódicos incondicionalmente con los políticos del antiguo sistema? ¿En sus errores? ¿En sus traquinadas? ¿En su desatentado egoísmo?... Porque eso y no otra cosa era lo que hacían y a lo que aspiraban los que han desgobernado a España desde la Restauración acá y, muy especialmente, desde el año 1898 hasta la fecha, sin que, desgraciadamente, sean muchas las excepciones que se puedan señalar, pues, de nuestros políticos, los que no hicieron personalmente materia de granjería la ocupación del Poder, dejaron que sus familiares y adíteres se desenvolvieran como quisieran, y así entre los que obraban directamente y los que dejaban obrar, nos llevaron al estado de ruina y decadencia que todos conocemos.

¿Cómo iba la Prensa a estar del lado de esos señores? Habrá habido excepciones, ya que algunos periódicos constituían la plataforma de esos políticos que se servían de sus columnas como de ganzuas para entrar a saco en las arcas del Tesoro y de las grandes Compañías; pero, en general, la Prensa estuvo siempre frente a eso, como al hacerlo así cumplía con una de sus más grandes finalidades, encarnada en el derecho de crítica: censurar y combatir lo malo y aplaudir lo bueno.

Así, pues, los periodistas independientes, los que no hemos explotado nuestra pluma ni hemos admitido dádivas ni destinos, lo mismo que censurábamos lo malo del antiguo régimen aplaudimos lo bueno del Directorio, sin que esto quiera decir que, si se nos permite, no lo hemos de combatir cuando lo creamos equivocado: que para nosotros no hay más interés que el supremo de la Patria y los hombres y los Gobiernos nos son indiferentes.

ARIEL

SEÑORAS:
Pronto llegará GABARRON, con su extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros últimos modelos de Paris.

No comprar vuestros vestidos de otoño e invierno hasta ver la Exposición GABARRÓN

PASANDO EL RATO

Viento en contra

El último decreto de la Gaceta mandó a los senadores a la... gran dieta. Por eso un vitalicio dijo en la villa: «Nun, a me olió a mi a rosas La Ventosilla!»

Yo me alegro que a Primo por fin le diera, allá en La Ventosilla, tal ventolera...

Pero a mí me parece que en este instante hay que llevar las cosas más adelante.

Quitar a esos señores, ricos por casa dos mil reales de dietas parece guasa.

Para los permanentes es más amargo que el viento ventosillo les sopla el cargo.

¡Vayan con viento fresco los permanentes, y no usemos con ellos paños calientes! ¡Que hay es fuerza, del modo que están las cosas,

LA VALENCIANA

Esta gran Zapatería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en todas las clases de calzados, especialmente en artículos de Fantasía para señora y caballero; últimas novedades.

Precios asombrosos

Zapatos y Botas negras, oscuras, cromo, todo suela y cosido, para caballero de 15 PESETAS en adelante. Como siempre esta Casa vende todos sus calzados con una gran economía para el público.

La Valenciana.—ZORRILLA 1.
TELÉFONO 427.—LORCA

¿CORBATAS? ¿GIRANTES?
Los mejores y más baratos
CASA MESEGUER
PLAZA CONSTITUCIÓN

en vez de ventosillas poner ventosas!

¡Buena ha sido, no obstante,

limpiar su plato,

pues a dieta y sin dietas

tendrán más flato!

¡Y su remordimiento

no será grilla,

pues siempre tendrán cerca

La Ventosilla!

LUIS DE TAPIA

DEL TIEMPO PASADO

Ya no habrá inconveniente

Bismarck, el canciller que hizo grande a Alemania, conoció a la que luego había de ser su esposa en un baile celebrado en casa del ministro Pultkammer. La belleza de la joven produjo tan viva impresión en él, que aquella misma madrugada escribió a los padres de la muchacha pidiéndoles su mano.

El futuro príncipe tenía entonces fama de ser una de las peores cabezas de todo el Imperio, y los padres se aterraron ante la petición; pero como su hija también había quedado prendada de su adorador, le escribieron rogándole que fuese a verles a la mayor brevedad posible.

Cuando Bismarck llegó, finete en su soberbio alazán, los padres de su amada y ésta le esperaban en el jardín un poco turbados e indecisos. El ardiente mozo se dio cuenta de la situación, de cómo su aureola de calavera inflaba desfavorablemente para el logro de sus planes, y sin pararse en barras, echó pié a tierra y abrazando a la muchacha estampó dos sonoros besos en sus mejillas.

Luego, ante el asombro del matrimonio se volvió a ellos y dijo:

—Supongo que ya no habrá inconveniente para la boda.

Ésta se celebraba un mes más tarde.

A cada cual, lo suyo

En el número del lunes último, y en la sección «Por esas calles», nos ocupábamos de varios asuntos y entre ellos, de la función verificada el domingo en la noche, en el Salón de Actualidades donde actuaba el artista señor Kalwó.

Informados por algunos espectadores, de lo ocurrido,—pues nosotros no hemos asistido al teatro durante la actuación de dicho ilusionista,—nos ocupamos del asunto, citándonos, naturalmente, a los informes obtenidos, pero después personas que nos merecen crédito, nos han referido lo que en realidad, pasó.

El señor Kalwó, se ofrecía, para que lo atasen, las personas que del público, quisieran hacerlo, en la forma que estimaran conveniente, prometiendo que él lograría evadirse de las cuerdas con que le sujetasen, por complicadas que fueran las ataduras.

En efecto, unos jóvenes, autorizados por la manifestación del artista, ataron a éste complicadamente y con la autorización expresa del señor Kalwó, toda vez que dió el señor, al consultarle los que le sujetaban a cada vuelta de la cuerda, aprobaba sin vacilar, la operación.

Pero llegó el momento de des hacer las ligaduras, que no estaban apretadas, no, sino hábilmente hechas, y aquí fueron los apuros del artista. Luchaba denodadamente, hacía multitud de contorsiones, pero no conseguía su objeto. Y ya sea por falta de práctica bastante, por carecer de completo dominio de la arriesgada operación, o por no tener sus músculos la flexibilidad necesaria para estos ejercicios, lo cierto es que dió un mal rato a los espectadores, empezando, por los mismos que le habían atado, que sufrían, como todos, al ver aquel hombre sudoroso y jadeante, debatirse con empeño sin querer que lo soltaran.

Nuestro público, es bonachón, se presta con admirable facilidad al engaño, ansía que los artistas triunfen siempre; y con estas características, cuando vió que a qué hombre sujeta el kilo y el rápido efecto no se conseguía culpaba a los que le sujetaron, y he aquí la causa de por qué se nos informó en el sentido que expresábamos.

No; los que lo ataron, no eran culpables ni merecedores de dictámenes públicos amigos; que esos juegos, o se dominan plenamente o no se hacen, y si se hacen sin reunir las necesarias condiciones para ello, es forzoso sufrir las consecuencias. Claro es que el público sensible, lo ve desde otro punto de vista, pero hay que ponerse en la realidad y dar a cada cual lo suyo.

MURCIA

¿Se ha incumplido el testamento?

En el Gobierno Civil se reunió la Junta Provincial de Beneficencia. Presidió el general gobernador, D. Federico Baeza. Se despacharon varios asuntos y se trató del siguiente importantísimo asunto:

Al fallecer la marquesa de Salinas dejó su cuantiosa fortuna en usufructo a cierto aristócrata. En el testamento se consignaba que, así que se llegase a la enajenación de algún propio, se entregasen cuatro quintas partes del importe a los pobres de las parroquias marciales de San Antolín y San Nicolás.

Parece que el aristócrata vendió ya propiedades por valor de un millón de pesetas, y que no cumplió la cláusula del testamento de la marquesa.

La Junta de Beneficencia acordó autorizar a D. Francisco Verdú Jiménez para ejercer la acción pública en la investigación del cumplimiento de las disposiciones testamentarias.

“MENSAJERAS”

Por Enrique Jaén Alcaraz
De venta al precio de 2 pts.

Casa Montiel